

### ASAMBLEA DEPARTAMENTAL– Las Parejas – 1 de Marzo de 2017

Escuela N° 6017 Fragata Libertad

#### CONSIDERANDOS:

Que la inestabilidad económica continúa avanzando y a través de la inflación ataca y desvaloriza el poder adquisitivo de nuestros salarios, sumándose a ello la propuesta salarial insuficiente del gobierno provincial.

Que debemos recuperar el poder adquisitivo de nuestros haberes salariales.

Que se observan elevadas pérdidas para los salarios de activos y pasivos, tras los acuerdos del año anterior, por la presencia de sumas en negro.

Que seguimos percibiendo asignaciones familiares vergonzosas y congeladas desde hace años.

Que el congreso de CTERA resolvió un plan de lucha con no inicio de clases en reclamo de paritarias nacionales, por salarios dignos y en defensa de la escuela pública y que es menester poner en concordancia con éste, el plan de lucha provincial.

Que se pretende socavar nuestro régimen de licencias, mediante la aplicación de “la tablita”

Que está en marcha la “armonización” de nuestra Caja de Jubilaciones con Nación, lo que significará pérdida de derechos previsionales.

Que es necesaria la aprobación del protocolo de intervención de escuelas afectadas por el uso de agroquímicos.

Que deben implementarse los recaudos y acciones necesarios para la habitabilidad y evacuación segura de edificios escolares.

Que es necesario un cronograma de titularizaciones de cargos de base y horas cátedra de IPE y Secundaria y asegurar la continuidad de los Concursos en todos los niveles y modalidades.

Esta Asamblea Departamental Mociona:

#### **Moción 1:**

6 y 7 de marzo: Paro en consonancia con la medida nacional de CTERA y movilización a Bs.As. junto a los docentes de todo el país.

8 de Marzo: adhesión al paro Activo internacional de mujeres con suspensión total de actividades y participando activamente de actos y marchas.

Segunda semana: Paro por 48 hs. el miércoles 15 y el jueves 16 con movilizaciones regionales, actos, volanteadas y otras acciones de difusión.

Tercera semana: Adhesión al paro nacional de 48 hs. resuelto por el congreso de CTERA para participar de la Marcha Federal Educativa con movilizaciones y marcha provincial y nacional, convocando a la comunidad para fortalecer la lucha docente por paritarias, salarios dignos y la defensa de la escuela pública.

### **Moción 2:**

Plan de lucha provincial

Paros de 72 horas semanales los días 6,7 y 8 de Marzo y luego 14, 15 y 16 de Marzo, con Asambleas evaluativas.

Movilización Nacional (primera semana)

Movilización Provincial (segunda semana)

Tercera semana: Adherir al paro Nacional resuelto por el congreso de CTERA y a la Marcha Federal Educativa, con movilizaciones y marchas Nacionales y provinciales.

Por:

- Aumento de salarios. Salario equivalente a la canasta familiar.
- Blanqueo del incentivo y todas las cifras en negro.
- No a los aumento en negro y a los pagos en cuotas.
- En defensa de nuestro régimen de licencias.
- Pago en término a los reemplazantes del sueldo y proporcional de vacaciones.
- Defensa de nuestros derechos jubilatorios. No a la armonización con nación. 82% móvil de todo el salario.
- Adecuación y actualización de las asignaciones familiares.
- Anulación del impuesto a las ganancias en nuestro salario.
- Aumento del presupuesto educativo.

### **Moción 3:**

Aceptar.